

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-507

Salta, 2 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 11.022/12

VISTO:

La presentación de fs. 1 elevada por la Escuela de Recursos Naturales dando cuenta de la nómina de personas que participaron en la elaboración del Proyecto PROMFORZ (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza Educativa en Carreras de Ingeniería Forestal, Ingeniería en Recursos Naturales e Ingeniería Zootecnista) de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias); y

CONSIDERANDO:

Que dichas personas vienen trabajando en el mismo desde el 1 de agosto de 2012 y lo seguirán por un total de tres años contados desde esa fecha;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJERO DIRECTIVO POR EL ESTAMENTO DE PROFESORES A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese conformada - a partir del 1 de agosto de 2012 y por el término de tres años - la Comisión "Ad Hoc" encargada de la elaboración del Proyecto PROMFORZ (Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza Educativa en Carreras de Ingeniería Forestal, Ingeniería en Recursos Naturales e Ingeniería Zootecnista) de la SPU (Secretaría de Políticas Universitarias). La misma está integrada por:

Lic. Silvia Ferreira Padilla	Coordinadora del Proyecto
M Sc Lic Adriana Ortín Vujovich	Integrante
Master Laura Mármol	Integrante

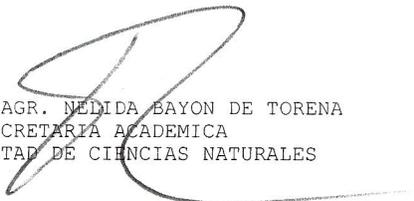
Srta. Lucrecia Ortega	Colaboradora
Ileana G. Cruz	Colaboradora

ARTICULO 2°.- Las tareas cumplidas por las personas indicadas en el artículo - hasta el 22 de octubre de 2012 - fueron las siguientes:

Lic. Silvia Ferreira Padilla - M Sc Lic. Adriana Ortín Vujovich - M Sc. Laura Mármol elaboración del proyecto de referencia.

Srtas. Milagro Ortega e Ileana G. cruz colaboración en la búsqueda de presupuestos y carga de formularios y de planillas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, a cada una de las personas aquí mencionadas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. AGR. MELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


LIC. ESTEBAN MARCELO BRANDAN
A/C DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Promforz 2013